

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
COMITÉ DE EMERGENCIA
Res. 174/20

ACTA Nro. 7
31.07.2020

En el día de la fecha, 31 de julio de 2020 se realiza la séptima reunión virtual del Comité de Emergencia (CE) de la Facultad de Ciencias Sociales (FCS). La reunión está coordinada por la Vicedecana de la Facultad - Jacinta Burijovich - y del encuentro participaron los representantes de diferentes espacios institucionales y grupos de la FCS:

- Graciela Santiago
- Sonia Bierbrauer
- Andrés Olsen
- Roberto Martinez
- María Eugenia Chacarelli
- Ivan Ase
- Luna Hidalgo
- Miguel Tomaino
- Analía Novo
- Carlos Clavaguera
- Andrea Torrano

Se inicia la reunión con la información que proporciona Maria Eugenia Chacarelli (miembro del COE Central de la Provincia de Córdoba) en relación a las últimas decisiones y medidas teniendo en cuenta la fase por la que está transitando la provincia de Córdoba. En este sentido la Sra. Vicedecana propone reforzar el mensaje hacia el interior de la FCS en el sentido de extremar las medidas sanitarias para el cuidado y prevención. Para esto se solicitará al Área de Comunicación la difusión de dicho mensaje por todos los canales de comunicación de los que dispone la facultad. Se propondrán desde este Comité dos textos de información: uno dirigido a las autoridades de la FCS y el otro dirigido a toda la comunidad de la FCS con las recomendaciones para toda actividad que requiera de presencialidad.

El Sr. Secretario de Coordinación - Miguel Tomaino - y el responsable del Área Higiene y Seguridad de la FCS - Andrés Olsen - informan sobre el desarrollo de la primera sesión presencial del HCD de la FCS que se llevó a cabo el pasado 27 de julio. Participaron de manera presencial 15 personas (entre Consejeros y autoridades). Ambos coinciden en que la actividad se desarrolló de acuerdo al cumplimiento del protocolo diseñado para tal fin y que se acordó que las sesiones presenciales se llevarán a cabo el cuarto lunes de cada mes. Las Comisiones seguirán sesionando de manera remota. Por otro lado señalan que ese mismo día también asistieron miembros del Centro de Estudiantes a llevar adelante la tarea de relevamiento de apuntes (tarea que había sido autorizada previamente). En tal sentido informaron que será necesaria la indicación a los estudiantes que deberán ajustarse al cumplimiento del uso de barbijo y respeto del distanciamiento social a fin de evitar

posibles contagios. Luna Hidalgo informa que la actividad pudo realizarse de manera parcial (será necesario otro encuentro) y acuerda en que será quien transmita a sus compañeros la necesidad de cumplir el protocolo (uso de barbijos, distanciamiento interpersonal).

Andrés Olsen informa que en reunión de esta semana con representantes de los Comité de Emergencia de todas las Facultades se enfatizó en la necesidad de tener un prolijo trabajo en el sentido de las autorizaciones de eventuales actividades presenciales. Es imprescindible el cumplimiento de los protocolos elaborados para cada caso y la necesidad de que cada espacio institucional pueda tener el conocimiento necesario - en caso de algún caso positivo o sospechoso - a fin de la trazabilidad del contagio.

Carlos Clavaguera informó que en el CEA hubo algunas actividades esporádicas (cada 15 días) relacionadas con la búsqueda de material de trabajo por parte de empleados que allí se desempeñan como también algunas tareas de mantenimiento (electricidad - plomería) en el edificio.

Miguel Tomaino informa que enviará para estudio de este CE el documento emitido por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. En tal sentido advierte la necesidad de que toda actividad laboral que se realice de manera presencial deberá estar registrada a fin de garantizar la cobertura por parte de la ART de cualquier incidente en general pero en particular cualquier caso de COVID-19.

Se acuerda que para continuar con el trabajo de este CE;

- Trabajar en los textos definitivos de:
 - a. protocolo general para desarrollo de actividades en el marco de la FCS.
 - b. protocolo general para aplicar en circunstancias de detección de caso positivo o sospechoso
- Elaborar textos dirigidos por un lado a las autoridades y por el otro a la comunidad en general a fin de difundir la necesidad de extremar las medidas de cuidado y prevención.

Se trabajará en documento compartido en el Drive de trabajo a fin de tener las versiones acordadas por el CE para su difusión.

Se fija la fecha y horario de la próxima reunión para el 7 de agosto a la hora 9.00.

Sin más asuntos a tratar finaliza la reunión virtual a las 10.30hs la que fue grabada para registro de lo tratado.